

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

DIARIO CATÓLICO.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
Extranjero, 6 meses 12'00

ADVERTENCIA

Desde hoy, las horas de oficina en esta Administración, serán: de 9 y media á 12 y media por la mañana, y de 4 á 6 y media por la tarde.

DISCURSO

DEL SEÑOR OBISPO DE SALAMANCA

pronunciado en el Senado
EL DÍA 17 DEL CORRIENTE.

(Continuación)

Pero ya que por ese camino ha entrado el señor ministro de Gracia y Justicia, tenía yo que recordarle que, por lo mismo que esa idea nos es tan simpática, la de la ilustración del Clero, siento en el alma que se haga la comparación con ninguna nación, aunque sea muy ilustrada y en diversas maneras civilizada; los recuerdos que dejaron los Prelados españoles (y lo digo con gran fruición, ya que no soy interesado en tanta gloria); los recuerdos que dejaron en el Concilio vaticano, son sin par; ese renombre de nuestro Clero no debía ser ciertamente traído aquí en parangón con el de otras naciones. Seguramente el señor ministro no hizo comparación de Clero á Clero, pero decía que el presupuesto del Clero francés excedía en poco más de un millón de francos sobre nuestro presupuesto eclesiástico; temía sin embargo, que el señor ministro de Gracia y Justicia entre por la vía de esas comparaciones. Siempre hemos salido mal librados cuando se nos codea con otros, porque ¿quién sabe si á un ministro se le antoja mañana compararnos con Francia y á otro día con Turquía y á otro con Rusia? No; tomemos el bello ideal; tomemos siempre, para decretar leyes, lo justo y rectísimo, para que el Clero llegue á la cumbre de ilustración conveniente sin tomar modelos de otros países, y así seremos singulares y nosotros el espejo y dechado de nuestros émulos. Lo que nos hace falta es la creación de esos *Seminarios centrales*, como está acordado en el Concordato, ó la Universidad católica de que su señoría ha hablado. ¡Ah, señor ministro! si fuera esta ocasión oportuna, pero lo reservaremos para otra más propicia, porque delectándome en este propósito, me extendería demasiado, y tengo que renunciar á ese pensamiento tan feliz y hermoso, como lo pi-

den las circunstancias, y ceñirme á los artículos del presupuesto que estamos debatiendo.

Podría hablar mucho de Salamanca y del reciente Concilio provincial de Valladolid, de los deseos vivísimos que animan á Su Santidad; pero vuelvo á repetir tengo que abandonarlo con sentimiento para fijar la vista en el debate presente, y no recuerdo me reste otra cosa que rectificar, sino el concepto que ha emitido el señor ministro de Gracia y Justicia respecto de que no sea una verdadera economía lo que ya he propuesto en mi enmienda. Su señoría piensa que las Administraciones diocesanas son una rueda inútil, cuando tan honda raíz tienen en nuestras leyes; cuando se nota su vislumbre y su apoyo implícito en el Concordato; cuando, habiendo existido tanto tiempo, no puede medirse la conveniencia de su existencia sino por su misma necesidad é importancia; pero en fin, S. S. opina que son una rueda innecesaria y que debe suprimirlas, por lo mismo que existe otra rueda intermediaria entre el clero y el Gobierno de S. M. para obtener la asignación del personal. Pero debo observar que no es del todo exacto el que los habilitados del Clero son ruedas intermediarias entre ese Clero y el Gobierno, porque los habilitados están elegidos por el mismo clero; han celebrado un contrato con él, y todos ellos se mantienen en perfecta independencia respecto del Gobierno de S. M. (El señor ministro de Gracia y Justicia: Como todos los de las demás clases.) Ciertamente; pero yo quisiera que S. S. no nos pusiera al nivel de las demás clases; yo quisiera, como antes, que no formáramos fila con los empleados civiles, y de ahí mi insistencia en esa idea, y que por consiguiente los habilitados del Clero no están obligados á levantar el servicio de los administradores diocesanos.

(Se continuará)

POR UNA SOLA VEZ

Llegaba á su ocaso el año 1888. Antagonismos políticos y odios tal vez de secta llevaron, no á un periódico local, sino al que entonces oficiaba de director en él, á combatir dura y acremente á dos muy queridos amigos nuestros, apurando todo el cúmulo imaginable de dicerios que tendían á lastimar tanto su prestigio en la vida pública como su honra profesional y privada. Los tribunales conocieron en el asunto é hicieron justicia á los ofendidos.

En el entretanto el ofensor, apurada ya su energía y consumidos todos los de nuestros del diccionario, creyó aun incompleta su obra y admitió el auxilio de un nuevo corifeo suyo, de alma noble y levantada, que fingiéndose corresponsal de aquel periódico en Orihuela simuló varias cartas con motivo de cierta solemnidad literaria, con el principal y casi exclusivo objeto de herir á uno de nuestros aludidos amigos en la persona de su hijo, tierno jóven de quince años que seguía sus estudios en el establecimiento que celebrara la solemnidad á que nos hemos referido, en la que desempeñó un papel importante.

El supuesto corresponsal desahogó el odio que sentía hácia el padre vomitando emponzoñados dardos contra el hijo; presentóle como un estudiante torpe y sin merecimientos; dijo de él que llevaba nueve años de estudios y concluiría la segunda enseñanza á los diez de estudiarla; que salía á asignatura por año y alguno por exoección á dos; que aun cuando estudiara un año ó dos de primera enseñanza siempre resultarían ocho para conseguir el Bachillerato; que por este procedimiento podía y debía ganar premios en todas las asignaturas, sobre todo siendo el padre alcalde; que las alabanzas que EL ALICANTINO le había dirigido podían titularse *Elogios de un hijo, escritos por su mismo padre*, y otros conceptos de análoga finura y delicadeza, inspirados en el generoso propósito de producir el descrédito alrededor del tierno jóven, desconceptuando sus merecimientos como estudiante, solo por el placer de mortificar al padre en la más delicada fibra de su corazón.

Escrita tuvimos la vindicación del jóven estudiante tan inhumana como injustamente abatido, herido en su inocencia, lastimado en el candor de una vida dulce y apacible que empieza y desconoce las rivalidades de los hombres, los rencores de los partidos y se desliza tranquila y suave entre los afectos de la familia y las enseñanzas de los maestros. Escrita tuvimos la defensa del jóven Manuel Senante y Martínez, á quien su madre desde el cielo enviaba con un efluvio de su amor el consuelo á la injusticia con que desde las columnas de un periódico era tratado en la tierra. Escrita tuvimos su justificación, repetimos, pero la energía de carácter de su padre nos obligó á retirarla.

Tenía razón nuestro querido amigo y compañero. De nada había de servir que rechazáramos la falsedad en cuanto al tiempo atribuido á los estudios de su hijo:

de nada que reprodujéramos el brillante éxito de todos sus exámenes; de nada que esperásemos el término del pasado año académico para poder decir que en el expediente de sus estudios aparece haber obtenido nota de *sobresaliente* en las catorce asignaturas del grado de Bachiller y en los dos ejercicios para obtenerlo; trece premios ordinarios, una mención honorífica y el premio extraordinario del grado, pues todo ello quedaba desvirtuado por la vileza de aquella torpe afirmación de que todo lo debía á ser su padre alcalde, sin que tuviera importancia decisiva el hecho de haber obtenido este resultado y haber llegado al término de la segunda enseñanza antes de los diez y seis años de edad, con lo que, sin embargo, y á pesar de la alcaldía atribuida al padre del jóven Senante, quedaba destruida buena parte de las afirmaciones del famoso corresponsal de Orihuela.

Pero el aventajado jóven no sólo tenía á su padre alcalde, sino también á su abuelo, catedrático el primero de este Instituto y Director del mismo el segundo hasta su sensible fallecimiento en Diciembre último. ¿Con tales padrinos, qué había de suceder? Dadas estas condiciones, la vindicación del ofendido podía resultar difícil ante la opinión. Nuestro amigo hizo bien en impedirlo. Pero nosotros no podemos ni debemos permitir quede sin vindicación la honra mancillada de su hijo, y ahora que para el éxito de sus estudios no puede repetirse que tenga el padre alcalde, ahora que está libre y exento de la benevolencia de parientes y amigos, ahora que nadie puede poner en duda la justicia en los resultados que obtenga, ahora rogamos al recto, al digno, al probo, al justo, al verídico corresponsal de Orihuela se sirva hacer una excursión por la Universidad de Barcelona como la que hizo por el Colegio de Santo Domingo de Orihuela, y allí le enterarán para que confunda su lengua y su pluma y jamás las vuelva á manchar con la mentira que infama la honra de catedráticos que tienen hijos y de estudiantes que tienen padres catedráticos, que en las aulas de aquella Universidad ha estudiado en el presente año académico el jóven Manuel Senante y Martínez las asignaturas de Metafísica, Historia crítica de España, Literatura é Historia Universal; que durante el mismo ha sufrido dos enfermedades graves que le han privado de asistir á las clases tres meses; que á pesar de esta importante contrariedad ha obtenido la nota de *Sobresaliente* en dichas cuatro asignaturas y habiendo aspirado al premio

dicción hay entre estas dos cosas? Si los católicos dijéramos que el reino temporal del Papa en los Estados Pontificios es el reino espiritual de Jesucristo, entonces sí que nos pondríamos en contradicción con el Evangelio, porque ese reino temporal trae origen de este mundo, si bien un origen más puro que el de los otros reinos de la tierra, porque intervino en su formación la Providencia de una manera más especial. El argumento podría entonces formularse de este modo: el reino de Jesucristo no es de este mundo; es así que el reino temporal del Papa es de este mundo; luego el reino temporal del Papa no es el reino de Jesucristo. Y esta consecuencia es legítima. Pero decir que el reino temporal del Papa es incompatible con el reino espiritual, ó que éste excluye al primero, ni se deduce de aquellas palabras, ni lo demostrará nadie. En cambio nosotros hemos probado lo contrario, es decir: que el reino temporal del Papa es una consecuencia de su poder espiritual, y que cabalmente porque el reino de Jesucristo no es de este mundo, se necesita que el Vicario de Jesucristo tenga por *añadidura* un reino en este mundo.

nifica precisa y rigurosamente origen: *si ex hoc mundo esset regnum meum—si mi reino fuese de este mundo, mis ministros pelearían ciertamente para que no fuese yo entregado á los judíos; más ahora mi reino no es de aquí: regnum meum non est HINC*. Donde el pensamiento de Jesucristo aparece claro y evidente, y no menos clara y evidente la falsedad de la interpretación que le hace decir en este lugar, que su reino no trata de las cosas de este mundo. San Agustín exponiendo el capítulo XVIII de San Juan, dice: «No dijo Jesucristo—mi reino no está en este mundo, sino—no es de aquí». El sentido, pues, del pasaje citado es: que el reino espiritual de Jesucristo, su Iglesia, no tiene el mismo origen que los otros reinos que están también en la tierra; que trae origen del cielo; que se establecería no por medio de las armas y de la fuerza, sino por la virtud de lo alto de que estaría revestido; ni más ni menos.

Esto supuesto (por dónde se deduce de aquí que el jefe visible de ese reino espiritual, que es la Iglesia, no pueda ejercer la potestad temporal de un pequeño Estado? ¿Qué contra-

Las expresiones *regnum meum, regnum Dei, regnum Christi, regnum coelorum* se refieren á la obra fundada por el Mesías, es decir, al nuevo estado religioso-político que trajo al mundo el cristianismo en sentir de los expositores (1). La Iglesia de Jesucristo no es sociedad puramente espiritual, como pretendieron Benjamín Constant, Brestschneider, Félix Bodin y otros; sino sociedad externa y visible, como compuesta de hombres y para hombres, y que determina un orden social externo y práctico. No basta creer interiormente, sino que sus miembros deben hacer pública y externa profesión de fé para salvarse, según aquello de San Pablo: *de corazón se cree para la justificación; mas de boca se hace la confesión para la salud* (2), ó aquellas otras palabras de Cristo Salvador: *al que me confesare delante de los hombres, también yo le confesaré delante de mi Padre* (3). Así es que su

(1) Véase *Manual Bíblico* por MM. Bacuez y Vigou-roux, t. III, pág. 287 y 288, París 1884.

(2) *Ad. Rom.* X, 10.

(3) *Mathei* X, 32.

ordinario en las tres primeras, lo ha obtenido á pesar de no tener al padre ni al abuelo alcaldes.

Este brillantísimo resultado es la mejor vindicación que podíamos formular en defensa de los injustos ataques de que fué objeto D. Manuel Senante y Martínez. Por eso damos cuenta de él en esta forma y por eso hemos guardado silencio hasta ahora. Sentimos evocar recuerdos poco gratos, pero obramos á impulsos de la necesidad. No se nos objete que la ofensa estaba lavada con el público arrepentimiento del ofensor. Las especies vertidas, vertidas quedaron y para hacer desaparecer su efecto preciso era oponerle la fuerza brutal de los hechos para que quedara desvanecido por completo.

Solo nos resta felicitar cordialmente al aventajado jóven D. Manuel Senante y Martínez que tan alta ha sabido poner la honra del nombre alicantino en la Universidad de Barcelona, y tan dignamente ha vindicado la suya propia de la mancha con que torpemente se la quiso empañar, estimulándole á que perseverare por tan brillante camino y á que perdona á los pobres de espíritu que con sobrada frecuencia ha de encontrar en su peregrinación por la tierra.

CARTA DE MOGENTE

Sr. Director de EL ALICANTINO:

Muy señor mío y de toda mi consideración: *El Graduador*, en su número correspondiente al día 26 del actual, publicó un comunicado de su corresponsal en Mogente, fechado el 23, dando conocimiento de un incidente que dice ha *escandalizado* á aquel vecindario.

Se conoce que el mencionado *corresponsal* se impresiona con demasiada excitación de los nervios, y que vé las cosas tan abultadas ó con tal aumento, que muy propiamente puede calificarse de *exagerado*.

El hecho ocurrido el día 22 en el Templo del indicado pueblo, justificable en todos conceptos por cuantas personas asistieron al acto religioso que se celebró, voy á referirlo á V. sin apasionamiento alguno.

Encargado el antiguo é inolvidable párroco de aquel pueblo D. Constantino Quilis de cantar la misa por ruego del señor Cura ecónomo que se encontraba algo indispuerto, al terminar el Evangelio, esperaba que el orador que debía ocupar la sagrada cátedra, se presentase en el altar á pedir la bendición del celebrante, según lo disponen las sagradas rúbricas; más el vicario, que era el designado al efecto, omitió el cumplimiento de una constante práctica de rúbrica no ignorada por ningún orador sagrado, y subió al púlpito sin recibir la bendición, á pesar de habersele recordado y aun ordenado que lo hiciera, por recado expreso que le mandó el señor Cura que ocupaba la presidencia del coro. En vista de esto, el Sr. Quilis, creyó debía continuar la misa, quedando el señor Vicario con el deseo de dirigir aquel día su palabra al pueblo.

Verdad es, que el pueblo se escandalizó considerando que tan extraño acontecimiento carecía de sólidos fundamentos, y que sólo podía atribuirse á una falta de prudencia ó á mezquinos resentimientos, de los cuales, sin duda por impresión también, se hizo solidario el señor Vicario; y la prueba de esto es, que durante los días que ha permanecido en Mogente el Sr. Quilis, fué objeto de grandes demostraciones de respeto y verdadero aprecio por la inmensa mayoría de sus antiguos feligreses, que no olvidarán que, debido al celo de dicho señor y á su buen ejemplo y sanas doctrinas, posee aquel pueblo recuerdos impecederos, como laudablemente se consignan en el comunicado que con fecha 1.º de Octubre último se publicó en el periódico *La Correspondencia de Valencia*, cuya reproducción en las columnas del ilustrado periódico que V. tan dignamente dirige, le suplico en justa defensa de las inmerecidas ofensas que el corresponsal de Mogente ha intentado inferir al celoso párroco de la importante feligresía de la Iglesia de San Valero de la ciudad de Valencia.

Se repite de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.
Un suscriptor.

Mogente 1.º Octubre 1889.

Sr. Director de «La Correspondencia de Valencia».

Muy señor mío de mi mayor aprecio y respeto: En algunos periódicos de esa capital, contándose entre ellos el que V. tan digna y acertadamente dirige, han aparecido estos días algunas reseñas de las fiestas que se están celebrando en esta religiosa villa con ocasión de la inauguración solemne de la nueva iglesia parroquial; pero como todas aquellas reseñas adolecen de algunos defectos que desfiguraban bastante la verdad de los hechos, me he propuesto escribir estas líneas, en la confianza de que V. dispondrá sean transmitidas al periódico de su propiedad si lo juzga conveniente y oportuno.

El día 22 de octubre de 1879 tomó posesión de este curato D. Constantino Quilis y Quilis, captándose desde los primeros días el aprecio del pueblo entero. Como la iglesia que teníamos era en extremo pequeña, de mala planta, de poco gusto en la construcción, que, en vez de excitar la devoción, disminuía esta en los más piadosos y la quitaba por completo á los menos fervorosos, inició el señor cura la idea de construir un nuevo templo á los dos meses de estar entre nosotros, animado de su ardiente celo y armado de una voluntad capaz de conseguir más grande empresa que la que ha realizado.

Ahora bien; vencidas las primeras dificultades que se presentarían, allanados después los obstáculos, que no fueron pocos, y sin hacer caso nunca de la tenaz resistencia y enérgica oposición que se le hacía siempre al proyecto en cuestión, se dió principio al formidable desmonte que era preciso hacer y abrir un trozo de zanja para los cimientos, colocando el susodicho párroco la primera piedra con toda solemnidad el 25 de marzo de 1881, día del gran misterio de la Encarnación.

Ocho años han pasado, señor Director,

desde esta fecha, y aquella idea, que por lo atrevida y gigante parecía más bien elaborada en el cerebro de un *santo ó de un loco*, ha llegado á su término, siendo un hecho la inauguración del nuevo templo, y por ende hánse visto coronados los esfuerzos de todos, sin ayuda oficial de Madrid, de Valencia, ni aun de la del pueblo: solo han intervenido aquí la fé y la constancia del señor cura, secundado por el sentimiento católico de este vecindario. Pero, cuántos desvelos! qué de fatigas! Parece mentira que un hombre solo haya podido trabajar tanto. El solo ha tenido que proporcionarse todos los recursos pecuniarios, como buscar los materiales de piedra sillería, ladrillo, teja, cal, yeso, etc. etc., y contratar albañiles, peones, herreros, carpinteros, fundidores, tallistas, escultores y demás artistas. A la vista de la obra hoy ejercia de capataz para mañana constituirse en semi-arquitecto dirigiendo los trabajos, sin que jamás olvidara ó desatendiera por esto el gobierno y la administración de la parroquia. No es, pues, de extrañar que hombres y niños de todas clases y condiciones le hayan acompañado unas veces al monte á hacer leña, otras al río á traer piedra, arena y grava, cuando no al tejar á conducir ladrillo, cuadrados y teja, y hasta á las mujeres se las veía aquí sacar la tierra del mencionado desmonte, servir allá á los albañiles, mas allá amerar suficientemente á cántaros una calera de cien cálices. ¡Qué escenas tan tiernas han tenido lugar durante esta milagrosa obra! ¡Qué espectáculos tan majestuosos se han presentado á la consideración del pensador católico! ¡Cuántas veces he dicho en mis adentros, «si los gobiernos protegiesen al clero» la faz del mundo se renovaría en breve tiempo!»

Esta Iglesia, pues, que ha sido la admiración de los forasteros y sirve de alegría á los del pueblo, mide cuarenta y siete metros de longitud y veinte de latitud; es claustral, de estilo bizantino y ostenta cuatro capillas laterales, con mas la del crucero, y los altares, las pilastras, los arcos y todo el decorado presenta un aspecto en extremo agradable y grandioso: sobre todo la majestuosa cúpula y sus veinticuatro ventanillas con cristales de colores, porque si bien toda la iglesia es airosa y esbelta, la espresada cúpula es admirable y bellísima. Bien podemos decir aquí que, D. Antonio Ferrer, arquitecto diocesano, ha echado el resto en la formación de los planos y dirección de la obra; Adrian Vela, albañil, en la construcción de la misma y en la confección de la mayor parte de la talla; José Gascón, en los altares, capiteles, frisos etcétera, etc., y el jóven y aventajado escultor don Modesto Quilis y Cortell, sobrino del señor cura, en la ejecución de cinco preciosas imágenes, diez y seis alto relieves que representan el apostolado y trofeos del Antiguo y Nuevo Testamento y cuatro esculturas de yeso. Merece mencionarse también el nombre de la ilustrada pintora de esa capital doña Julia Alarcón, la cual nos ha regalado el lienzo del Sal-

vador del Tabernáculo, bellísima y acabada copia del de Juan de Juanes existente en el museo de San Carlos.

Hé aquí los festejos que tuvieron lugar con motivo de la bendición de nuestra parroquia.

Continúa la descripción de las fiestas y concluye así:

Aquí, pues, están al detalle las fiestas celebradas con motivo de la inauguración de la gran obra llevada á cabo y que estima en mucho este pueblo de Mogente. Y si hasta ahora ha reinado la fiesta entre nosotros y ha cundido la alegría, y se han echado las campanas á vuelo, como vulgarmente se dice, no así mañana cuando tenga que ser trasladado nuestro buen padre de almas por razón de sus merecimientos á la parroquia de San Valero de esa capital. Así esta designado ya por la autoridad superior eclesiástica; más no por eso dejaremos ahora y siempre de elogiar sus talentos y repetir á diario con entusiasmo: «¡Viva el párroco virtuoso don Constantino Quilis!»

Se repite de V., señor Director, su más apasionado amigo servidor Q. B. S. M.,
J. M.

Cabos sueltos

Cortamos del *Correo Catalán*, el siguiente suelto, sin añadirle ningún comentario, pues cuanto pudiéramos decir resultaría poco.

«Nuestras autoridades, como están sumamente ocupadas en el esclarecimiento (así lo dicen), de los innumerables chanchullos, llamémoslos así, que á diario brotan en nuestra floreciente y próspera administración, no tienen tiempo para cuidar de hacer respetar la Religión católica, que es la del Estado. Como prueba de lo que decimos, véase lo que dice «El Noticiero» de anoche:

«Se nos dice que ayer seguía por la calle del Olmo una procesión formada de mozalvetes, mujeres y niños de ambos sexos, con cirios encendidos, y tras de éstos tres sujetos, uno de ellos envuelto en un cubrecama y llevando la manga de San Juan y entre sus manos un pellejo de vino. A sus lados iban dos individuos, uno con un paraguas abierto y el otro tocando una campanilla, como simulando el Viático. Detrás gran número de chiquillos cantando. La comitiva se detenía en todas las tabernas que hallaba al paso, entonando cantos de carácter religioso.»

Así como no hay un agente de la autoridad que ate codo con codo á los que defraudan la Hacienda pública, así tampoco lo hubo para que pusiera coto á los escándalos que dieron aquellos pilletes, que sin duda deben de ser entusiastas liberales.»

Dice *El Movimiento Católico*:

«La iglesia parroquial de Navas de Tolosa continúa hundida y sin que sea posible celebrar allí el santo sacrificio de la Misa.

Ya comprendemos que después de lo

divino fundador la dotó de símbolos externos, á saber, los sacramentos á los que vinculó su gracia; la dotó así mismo de externo sacerdocio y de ministros externos, es decir, hombres que la rigiesen, á los cuales quiso que se prestase externa y pública obediencia, señalando además las relaciones en que esta sociedad debía estar con las otras sociedades. Todo lo cual prueba que el establecimiento del cristianismo, ó sea el *reino de Jesucristo* había de traer consigo un orden social perfecto, que es lo que se llama la *civilización cristiana*.

Ahora bien: en esta totalidad del orden social fundado por el cristianismo, lo que constituye propiamente ó en sentido extricto el *reino de Dios ó de Cristo*, es lo que se refiere al orden religioso, lo cual declaró el mismo Salvador cuando dijo: *buscad primero el reino de Dios y su justicia* (1); pero tan lejos está de ser cierto que este orden excluya los demás órdenes, que el mismo Divino Maestro presenta éstos como una consecuencia ó efecto del primero, añadiendo inmediatamente: «y todo

(1) Mathei, VI, 33.

lo demás lo tendréis por añadidura—haec omnia adjicientur vobis.» ¿Cuál será, pues, el sentido del texto *regnum meum non est de hoc mundo*?

Solamente á gentes superficiales ha podido ocurrírseles que Jesucristo excluyó por estas palabras la soberanía temporal de los Papas, pues ni la letra ni el espíritu de ese texto dice tal cosa. Toda la equivocación estriba en la falsa traducción ó interpretación que se da á la preposición *de*: esta preposición, lo mismo en latín que en castellano, significa unas veces la *materia ó asunto* de que se trata; otras veces el *origen ó procedencia* de una cosa. Los enemigos del Poder temporal de los Papas lo han interpretado en el primer sentido contra las reglas de la gramática y de la hermenéutica, traduciendo: *mi reino no trata de las cosas de este mundo*, lo cual aunque en sí encierra una verdad, no es, sin embargo, lo que Jesucristo enseñó en ese pasaje. En él la preposición *de* significa evidentemente el origen, como se prueba, entre otras razones, por el segundo miembro del mismo texto en que se repiten las mismas palabras, pero sustituyendo la preposición «*de*» por «*ex*», que sig-

III

Aunque la soberanía temporal del Papa no fuese necesaria como actuación social de la comunidad pontificia, sería todavía como garantía social de esa misma inmunidad. Tal es el punto de vista de la declaración del Episcopado católico reunido en Roma en 1862: «Reconocemos—decían los Obispos—el principio de la Santa Sede como una prerrogativa necesaria y manifiestamente instituida por la Providencia de Dios, y no dudamos declarar que este mismo principado civil, en la presente condición de las cosas humanas, es del todo necesario para la recta y libre gobernación de la Iglesia y de las almas.

«Era menester ciertamente que el Romano Pontífice; cabeza de toda la Iglesia, no fuera súbdito de ningún príncipe, ni de ninguno fuera huésped; sino que asentándose en propio dominio y reino, fuera plenamente dueño de sí, y con noble, tranquila y pura libertad defendiera la fé católica y amparara, rigiera y gobernara toda la cristiana república. ¿Y quién podrá negar que en este conflicto de

que han dicho en el Senado los ilustres y venerables obispos de Zamora y Salamanca, es inútil que levantemos nosotros nuestra humilde voz en favor de una modesta iglesia parroquial.

Pero se trata de un sitio glorioso en nuestra historia; se trata de las Navas de Tolosa, donde vencimos á los moros por la misericordia de Dios, y donde debe haber un lugar digno en que se le tributen gracias por aquella memorable jornada.»

Razón tiene nuestro estimado colega, pero ya verá como él se queda con la razón, y la iglesia de Navas de Tolosa hundida, porque de gobiernos liberales no se puede esperar otra cosa.

Noticias locales y regionales.

Segun los telegramas recibidos en este Gobierno Civil, aparte de los casos de Lorcha, no ocurre novedad alguna en el resto de la provincia.

Para esta tarde á las cinco está convocada en el despacho del Sr. Gobernador la junta provincial de Sanidad, con objeto de tratar de las medidas que se deben adoptar en vista de las noticias sanitarias.

El sábado se reunió en el Palacio Consistorial la junta local de Sanidad.

En ella dió cuenta el Alcalde Sr. Terol de las medidas que ha adoptado para el caso en que desgraciadamente apareciera en esta capital alguna enfermedad sospechosa.

Entre estas medidas figuran la creación de un lazareto dotado de personal y material necesario, designación de dos brigadas de desinfección, bajo la inspección del laboratorio municipal, visitas domiciliarias y otras muchas.

La junta por unanimidad aprobó las acertadas disposiciones del señor Alcalde al cual enviamos nuestro parabien por su celo y previsión que viene demostrando en las actuales circunstancias.

El domingo nos entregaron dos pesetas sin decir el nombre del donante, con destino á la familia necesitada, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

A pesar de lo dispuesto por el Sr. Alcalde, durante el día de ayer, recorrieron algunas calles de la población varios carros cargados de estiércol, impregnando la atmósfera de perfume nada agradable.

Rogamos á dicha autoridad procure que no se repitan estas infracciones de sus órdenes, pues en las presentes circunstancias cualquier incidente puede acarrear funestas consecuencias.

Por el señor Gobernador civil de esta provincia, se ha dirigido una comunicación á los señores médicos de esta localidad para que manifiesten que en caso de necesitarse el concurso de la clase médica bien para el nombramiento de delegados con destino á los pueblos de la provincia, bien para otros servicios en esta capital ó fuera de ella, si están dispuestos á que sus servicios sean utilizados.

Anteanoche se recibió en el gobierno Civil de esta provincia un telegrama de Lorcha, pueblo inmediato á la línea divisoria de la provincia de Valencia, participando haber ocurrido tres invasiones, seguidas de una defunción. Como en dicho parte no se dan noticias detalladas, el señor Gobernador ha teleografiado inmediatamente pidiendo pormenores, pues pudieran resultar que los atacados fueran segadores procedentes de la ribera de Valencia; si es así se deben tomar enérgicas medidas con todos los que regresen de aquel punto.

De Las Provincias de Valencia:
Continúa inalterable la salud pública en Valencia.

Las noticias de ayer no pueden ser mas satisfactorias. Ni una ligera alarma, tan natural en estas circunstancias, turbó la tranquilidad del vecindario.

De Gandía se recibieron ayer en el gobierno de la provincia dos partes: el de las once de la mañana anunciaba siete invasiones y dos defunciones; el de las seis de la tarde, ninguna invasión y tres defunciones.

Los médicos de Játiva Sres. Ochoa y Donderis visitaron ayer el pueblo de Barcheta, dando cuenta al alcalde de Játiva de no ocurrir novedad en la salud del vecindario.

En dicho pueblo no se ha registrado ninguna defunción desde el 18 de abril último. En la actualidad solo existen tres

convalecientes de enfermedades gástricas. Ninguno ofrece gravedad. Las dolencias reinantes son todas del aparato digestivo y propias de la estación.

Ayer llegó á Barcheta el médico enviado por el gobernador. En la localidad no habia facultativo, acudiendo, cuando era llamado, el de Rafelguaraf.

La higiene deja algo que desear, pero se han dictado las órdenes oportunas para que sea atendido tan importante servicio.

De Enova telegrafiaban ayer tarde tres nuevas invasiones gastroenteritis coleriformes, ninguna grave. El enfermo anterior de caso sospechoso, seguía bien.

El Sr. Lopez Tarín telegrafió ayer desde Beniganim, donde no habia novedad alguna.

Visitó igualmente Palomar, Albaida y Bélgida. La salud pública en todos estos pueblos no ha experimentado alteración alguna.

El Sr. Lopez Tarín se dirigió ayer mismo á Montichelvo, pasando luego á Gandía. Hoy visitará los pueblos de su huerta, según órdenes del gobernador.

También telegrafió el delegado sanitario de Beniganim.

El único enfermo que hay de la dolencia reinante, ha entrado en el periodo de la convalecencia.

Mañana terminarán las medidas de saneamiento general.

El delegado de Montichelvo participó ayer tarde que habia ocurrido una nueva invasión.

En Beniopa, pueblo del partido de Gandía, se registraron el día 27 cuatro casos de enfermedad sospechosa, falleciendo dos atacados.

Las autoridades dictaron las medidas higiénicas aconsejadas por los dos médicos titulares.

Beniopa es el primer pueblo de esta provincia donde se presentó el cólera en 1884.

El delegado sanitario de Real de Gandía telegrafió ayer al gobernador lo que sigue:

«La presa de acequia que atraviesa la población está situada más abajo del sitio donde se lavan las ropas de la población de Gandía en Palma de Ador, y de esta agua beben la mayoría de los vecinos de esta villa. Urge, pues, que V. E. disponga que los vecinos de Palma laven la ropa por debajo de la presa de esta acequia, como en épocas análogas ya se ha verificado.»

Las noticias recibidas ayer de Tabernes de Valldigna no acusan novedad alguna. El pordiosero que falleció en un algarroberal procedía de la huerta de Gandía y era natural de la Puebla de Sanabria.

El señor gobernador ordenó ayer al director del lazareto de Carcagente se trasladase á Tabernes, á fin de examinar las medidas adoptadas por las autoridades.

El viernes falleció en Sueca un hombre. La dolencia fué calificada por los médicos de gastro-enteritis coleriforme. El alcalde ordenó el aislamiento de la casa y la cremación de las ropas.

Este es el parte oficial. Una persona que vino ayer de Sueca en el tren de la mañana decía que habia enfermado de dolencia sospechosa un pordiosero que habia llegado de otro punto á aquella población.

En el gobierno de la provincia se formó la siguiente estadística de los enfermos y fallecidos de cólera:

	Enfermos de días anteriores.	Enfermos de ayer	Fallecidos ayer
Gandía	6	7	5
Real de Gandía	3	»	»
Beniopa	3	4	3
Lugar Nuevo de Fenollet	5	»	»
Puebla de Rugat	5	»	»
Montichelvo	6	»	1
Tabernes de Valldigna	1	»	1

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Casto y Santa Leonor, mártires.

La Misa y Oficio divino son de la Octava de San Juan Bautista, con rito doble y color blanco.

Santos de mañana.—La Visitación de Nuestra Señora la Santísima Virgen.

La Misa y Oficio divino son de la Festividad con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial y Sta. María á las ocho y media la Convencional.

En las Agustinas misa de renovación; por la tarde el Sto. Trisagio á la Beatísima Trinidad con manifiesto.

En las demás Iglesias los de costumbre.



Desde hoy á las seis y cuarto de la tarde, se rezará el santo rosario en la Iglesia de Religiosas Capuchinas en sufragio del alma de D. Gervasio Tallo y Plaza.

También á las nueve y media de la mañana en la Colegial de San Nicolás, se cantará una misa de Requiem por el alma de dicho señor.

Lo que se recomienda á sus amigos por si gustan concurrir á estos piadosos actos.

JAZMIN Y ROSAS

Si mi jabón descompongo vereis que encierra jazmines y rosas, de los jardines de los PRÍNCIPES DEL CONGO.

Jabonería de Victor Vaissier—Paris.

D. Alfredo R. Viforcós, Profesor de número del Hospital General de Madrid, etc.

Certifico: que durante algún tiempo vengo haciendo uso del Elixir de protocloruro de hierro con hipofosfitos, preparados por el Sr. Vivas Perez: sus efectos fueron siempre rápidos y seguros, particularmente en los casos de «linfatismo y lesiones óseas tuberculosas,» tolerándose bien por los enfermos, sin producir las constipaciones intestinales propias de los agentes ferruginosos.

Y para que conste firmo la presente en Madrid á 22 de Enero de 1889.

ALFREDO R. VIFORCÓS.

ELIXIR

de PROTOCLORURO de HIERRO CON HIPOFOSFITOS de VIVAS PEREZ

Recetado por verdaderas eminencias y adoptado en los hospitales. **NO TIENE RIVAL**, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles

PRECIO EN ESPAÑA: Botella grande, 4 pesetas. Botella pequeña, 2'50 pts. Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ. Por Mayor, Madrid: M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona: Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y todas las Américas.

En Alicante: Dr. Soler.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES DE AUGUSTE, VINYES RESTE Y COMPAÑIA



El vapor RAPHAEL saldrá de Alicante el día 1.º del corriente mes directamente para CETTE.

Se admite carga para CETTE, PARIS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.

Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA-GUILLON.

INDUSTRIA ALICANTINA

FÁBRICA DE MOSAICOS

HIDRAULICOS, LITOIDEOS É INCRUSTADOS Y DE TODA CLASE

DE LABORES DE GRANITO DE MARMOL

DE MIRA Y COMPAÑIA

Barrio de las Carolinas.—Alicante

Depósito en esta capital, Riego 7.

Sus productos compiten ventajosamente con las mejores fábricas de esta clase nacionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales y repaso de las asignaturas del grado de bachiller. Dirigida por el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Juan Manuel Seguí.

Plaza de San Cristóbal núm. 5, Honorarios módicos.

ALMIDON REAL REMY. es el más puro, el más blanco y el más económico de todos los Almidones.

Quince medallas de oro y otras, y la de oro en la Exposición de Barcelona y Paris.

Se halla en esta capital en los establecimientos de D. Faustino Uriarte y D. Juan Fernandez.

El gran balneario de Nauclares

de la Oca es el primero del mundo.

Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y génito-urinarias.—Ved el anuncio.

AVISO

La antigua y acreditadísima casa de Seraffín Sánchez que no omite medio ni sacrificio alguno para llenar los deseos de su numerosísima y distinguida clientela ha podido conseguir la adquisición de la última partida de latitas de tomate al natural de la temporada, lo que hace público á fin de que llegue á conocimiento de los aficionados antes que se concluyan.

QUESO MANCHEGO

La acreditada casa de los chorizeros extremeños que no cesa de recibir los géneros pertenecientes á cada temporada acaba de recibir la primera partida del sabroso y exquisito queso que sirve de epígrafe.

Los ohoriceros, Princesa 19, Teléfono 129.

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA «AGENCIA UNIVERSAL»

MADRID 29.—Hoy se ha recibido en el Ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama, transmitido por el gobernador de Santander. Esta mañana ha llegado, procedente de la Habana, el vapor Lafayette, que conduce al célebre criminal Eyraud. Después de la visita de Sanidad, y sin que el vapor haya tenido comunicación alguna, siguió su ruta á Saint Nazaire, habiendo desembarcado cuarenta pasajeros.

MADRID 29.—El Sr. Sagasta ha experimentado hoy alguna mejoría en su dolencia, aunque no ha podido abandonar su domicilio. Por esto, aunque no absolutamente seguro, es muy probable que hasta el próximo miércoles no se celebre Consejo de Ministros.

MADRID 29.—El Sr. Pedregal ha dicho esta tarde que el propósito de la minoría republicana que preside, es no intervenir en el debate político. No obstante, tales pueden ser las alusiones que mañana haga el Sr. Silvela en su discurso, que la expresada minoría se vea obligada á quebrantar su propósito.

MADRID 29.—Como cosa segura se ha dicho esta tarde que el Duque de Tetuán planteará mañana un debate político en el Senado, tomando por pretexto ciertas palabras relativas al General Martinez Campos, y pronunciadas por el Sr. Capdepon al contestar al Sr. Romero Robledo en el Congreso.

MADRID 29.—Entre los amigos del señor Martos la carta del Sr. Ruiz Zorrilla ha enfriado sus entusiasmos radicales, pues, segun dicen esta tarde, la actitud del jefe republicano es poco favorable á los propósitos del expresidente del Congreso.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 30 (5'30 t.)

Apruébase en el Congreso el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Han sufrido el cólera 17 pueblos de la provincia de Valencia; en el resto de España sin novedad.

Madrid 30 (6'40 t.)

Ha ocurrido un caso sospechoso en Portugal.

Los conservadores esperan la crisis para el jueves, los ministeriales la niegan. Bolsa 77'40.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA
Plaza del Progreso 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consigatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 1

GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.

Primas y reservas. . . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

Pesetas 2.437.506'93 céntimos.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y FIGUEROA, paseo Mendez-Núñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, San Nicolás, número 20.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

Intestinos

CURACION INFALIBLE

CON EL

AGUA ALCALINA

bicarbonatada—cálcico—sódica—nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM en NANCLARES DE LA OCA (Alava)

MIL LITROS POR MINUTO

HÍGADO

ESTÓMAGO

VIAS URINARIAS

RINONES

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario PABLO FERNÁNDEZ IZQUIERDO, MADRID PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 pesetas.—Puede hacerse el encargo y abono á D. José Soler, Farmacéutico de Alicante.

AGRICULTORES.

Si quereis librar ó salvar vuestros viñedos de los ataques del Mildew, Black-root y demás enfermedades criptogámicas, usad la **POUDRE MONTPELLIERAINE** (Polvos Montpellieranos) sin tóxicos, cuya eficacia reconocida se garantiza. Este precioso descubrimiento se entrega al precio de 50 pesetas los 90 ks. por sacos de 50 ks. puesto en Barcelona. A PALEIRAC, fabricante en Montpellier (Francia.)

Representante para la provincia de Alicante, G. Delamotte, Aspe (Farmacia de id.)

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE.

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza. **PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de *Perito Mercantil*; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—C. de la Cruz de Orihuela. **ASPE**

ALMACEN DE MUSICA DE JOSÉ MAESTRE

PIANOS —De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banquetta y aisladores, á 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectos y cruzados, desde 3.800 á 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 á 10.000 rs.

Pianos á plazos por mensualidades de 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Premiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la *infalibilidad específica*, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el *único atuor Fernández Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanja, los robustece, les quita la alferocía, los accidentes de la *dentición penosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.

LOS ADMIRADORES DE LA LUNA, por Leon Taxil.—Historia divertida de una logia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado á la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, á 3 ptas. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas.

Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona